

Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMAS 043/2024

Acta que se formula con motivo de la presentación y apertura de proposiciones de la obra: **Perforación de pozo profundo en el Club Campestre Los Azulejos de la ciudad de Torreón, Coahuila.**

Contrato de Obra Pública No.: SIMAS 043/2024.

Acta que se formula en la ciudad de Torreón, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 26 de marzo del 2024, se reunieron en la sala de juntas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, los servidores públicos, invitados y licitantes que se citan al final del acta, sita en Boulevard Independencia número 308 Poniente, C.P. 27000, Torreón, Coahuila; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMAS 043/2024 consistente en la obra pública "Perforación de pozo profundo en el Club Campestre Los Azulejos de la ciudad de Torreón, Coahuila.

Preside el presente acto el Ing. Francisco Javier Rubio Andrade por el Departamento de Licitaciones del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila en cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En el acto estuvo presente por el Sistema Municipal el C.P. Juan Antonio Camacho Murillo por Contraloría Interna y el Ing. Francisco Javier Rubio Andrade por el Depto. de Licitaciones, y por Contraloría Municipal el Ing. Luis Ernesto Villalba Rodríguez.

Con fundamento en el artículo 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza en los artículos 1 fracción III, 3, 24 fracción I, 25 fracción 1, 3, 24 fracción I, 25 fracción I, 29 fracción I, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 42, 47 y 66, se procedió a convocar mediante la modalidad de Licitación Pública Nacional para participar a los siguientes licitantes:

- **Ingeneas, S.A. de C.V.**
- **Perfodrill, S.A. de C.V.**
- **Unión de Perforadores de la Laguna, S.A. de C.V.**

Una vez iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones los participantes se registraron en el acto mencionado, y se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la proposición para participar en la licitación; posteriormente y con fundamento en lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en el artículo 35 y 36, se procedió a la revisión cuantitativa de los documentos de las proposiciones para verificar los documentos presentados y estipulados en la convocatoria; señalándose que los licitantes **Ingeneas, S.A. de C.V.**, **Perfodrill, S.A. de C.V.** y **Unión de Perforadores de la Laguna, S.A. de C.V.** si cumplen con los documentos establecidos en las bases de licitación.

Procediéndose a continuación con la lectura del nombre del licitante e importe total de las proposiciones aceptadas para su análisis cualitativo, como a continuación se señalan:

No	Nombre del licitante	Importe de la proposición (Sin IVA) \$	Firma del representante
1	Perfodrill, S.A. de C.V.	\$7'128,130.17	
2	Unión de Perforadores de la Laguna, S.A. de C.V.	\$7'129,454.35	

3	Ingeneas, S.A. de C.V.	\$9'777,103.25	
----------	-------------------------------	-----------------------	---

Concluida la lectura de la proposición de los licitantes, para la debida constancia fueron firmados los Programa general de ejecución de los trabajos y Catálogos de conceptos (Documento No. 17 y No. 29, respectivamente) de las proposiciones en forma conjunta por el representante de los licitantes, **Unión de Perforadores de la Laguna, S.A. de C.V.** y el servidor público designado por el Sistema Municipal, en cumplimiento a la Ley.

De acuerdo con lo establecido en el pliego de especificaciones formulado para esta licitación, los documentos originales con que los postores acreditaron la existencia legal de su respectiva sociedad o empresa, les fueron devueltos al finalizar este acto.

Las proposiciones y sus documentos anexos quedan en poder del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón para su revisión, estudio, análisis cualitativo y emisión del dictamen del fallo para la adjudicación del contrato, si esto procede.

Se manifestó a los presentes que el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, procederá a dar a conocer el fallo, en junta publica, que se llevará a cabo el día 03 de abril del 2024 a las 14:00 horas sita en Boulevard Independencia numero 308 Poniente, C.P. 27000, Torreón, Coahuila.

Como constancia del acto celebrado y para fines y efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha, proporcionándose la copia correspondiente a cada una de las empresas participantes, de acuerdo al pliego de especificaciones.

Por los funcionarios públicos

Nombre del funcionarios y área a la que pertenece	F i r m a s
C.P. Juan Antonio Camacho Murillo Contraloría Interna del SIMAS Torreón	
Ing. Francisco Javier Rubio Andrade Departamento de Licitaciones del SIMAS Torreón	

Por los Invitados

Nombre del funcionarios y área a la que pertenece	F i r m a s
Ing. Luis Ernesto Villalba Rodríguez Contraloría Municipal	

Por los Licitantes y Observadores

Nombre de representante y Razón social	F i r m a s
Luis A Mejía Martínez Ingeneas, S.A. de C.V.	



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO
DE TORREÓN, COAHUILA**

Bld. Independencia 308 Pte. Torreón, Coah. C.P. 27000
Tel. 749 1700



Horacio González Berlanga Perfodrill, S.A. de C.V.	
José Ángel González Murillo Unión de Perforadores de la Laguna, S.A. de C.V.	

Fin de Acta